INFORME MENSUAL	**X**	**INFORME FINAL**	

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO										
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME							**14**	**12**	**2022**	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME	DICIEMBRE DE 2022									
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales									
No. CONTRATO	CD-DP-3735-2022									
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROMEIRO ORLANDO MUÑOZ TORRES									
C.C.	19373840									
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales como abogado para la representación judicial o extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública y velar por la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.									
ACTA DE INICIO	**SI**	**X**	**N/A**		**FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO**		**2**	**12**	**2022**	
FECHA DE INICIO	**2**	**12**	**2022**	**FECHA DE TERMINACIÓN**			**30**	**6**	**2023**	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 32.315.871,00**			**FORMA DE PAGO**			Mensual			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	163922			**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**			**4616422**			
Supervisión										
NOMBRE DEL SUPERVISOR	CARLOS DE JESUS BRITO PAREJO									
CARGO	Profesional Administrativo y de Gestión									

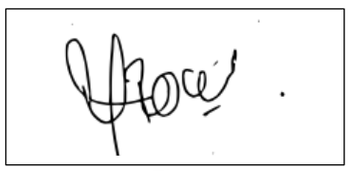
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales *(Cuando aplique indicar también parafiscales)*	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	$ 230.900
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	$ 0
Pago aporte de ARL obligatorio.	$ 9.700
Pago aporte de caja de compensación Aporte Voluntario.	$ 37.000
Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplió con la política del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	**Si**
Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	**Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y Obstáculos**
1) Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Cumplí de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública. Por la emergencia sanitaria, el servicio se presta de manera virtual.
2) Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría	Ejercí la representación judicial de los procesos asignados y atendí los requerimientos

que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	de los despachos judiciales para la realización de las respectivas audiencias. Por la emergencia sanitaria, las audiencias se llevan a cabo de manera virtual.
3) Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público, estas tienen prelación sobre las demás que asuma como profesional independiente.	Estuve atento a los requerimientos de los despachos judiciales, para la realización de las respectivas audiencias. Por la emergencia sanitaria, estas se realizan de manera virtual.
4) Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Elaboré las estrategias jurídicas de los procesos asignados.
5) Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar la correspondiente visita, una (1) vez al mes.	Teniendo en cuenta la emergencia sanitaria, las visitas a los establecimientos Carcelarios se encuentran restringidas, por lo que se tuvo contacto con los usuarios privados de la libertad cuando se fijó audiencia, así mismo desde vía telefónica se les atendió.
6) Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Participé en las Barras defensores públicos realizadas en el mes. Y en las capacitaciones organizadas por la Defensoría.
7) Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio.	Estuve disponible para adelantar los turnos programados por la PAG, para la atención de las solicitudes del servicio de defensoría pública. Por la emergencia sanitaria, los turnos se realizan de manera virtual.
8) Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato, con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Actualicé el sistema de información Visión Web.

OBSERVACIONES
Ninguna.

N/A: No aplica.

Anexos:



(Firma)